



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**6871**

***Cambio concesión funeraria sepultura 138 cementerio de Alaró***

Expt. 1614-2014

Habiéndose solicitado por María de la Concepción Rosselló Roses (registro de entrada núm.1614 de 28.03.14), el cambio de la concesión funeraria de la sepultura 138 de la C/ Nuestra Señora de la Esperanza, del cementerio municipal, actualmente a nombre de Pedro Sampol Penalva, a su favor y de sus hijos Pedro, Inmaculada, Inés, Miguel y Fernando Sampol Rosselló, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 14 de abril de 2014

**El Alcalde,**  
Joan Simonet Pons

